

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito al Diputado Secretario que en esta vez va a fungir por cuestiones de tiempo, nuestra compañera la Diputada **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, pasar lista de la asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DEPORTE.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, se incorpora a la reunión.

Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputado Juan Ovidio García García, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, la de la voz, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, se incorpora.

Diputada Nora Gómez González, justifica.

Secretario: Hay una asistencia de **5** integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con un minuto** de este día **07 de diciembre del año 2021**.

Presidenta: Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

Secretario: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la **Comisión Ordinaria de Deporte**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo.

Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de los Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Por lo que, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Me permito saludar a nuestra compañera Alejandra Cárdenas Castillejos, que se integra a la comisión.

Secretario: Bienvenida Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Líneas de acción que integran la agenda legislativa de esta comisión. Hacer la revisión y estudio de los informes que debe presentar el Titular del Ejecutivo de manera anual al Congreso en el que concierne al tema deportivo. Establecer vínculos de colaboración interinstitucional con la Secretaría de Bienestar Social de Tamaulipas, el Instituto del Deporte y demás centros gubernamentales para una adecuada atención de las solicitudes de gestión que se realicen ante la comisión. Celebrar las comparecencias o reuniones de trabajo con funcionarios públicos que se acuerden por el Pleno Legislativo o por la comisión, cuando se discuta una ley o se estudie un asunto de competencia de la misma. Realizar visitas a las autoridades concurrentes del estado, para analizar y buscar soluciones a las diversas problemáticas que versan con su ámbito de competencia. Dar seguimiento a la actividad gubernamental en la materia. Revisar las disposiciones generales para

promover las adecuaciones legales conducentes. Solicitar a la dependencia o entidades públicas la información y documentación que sea necesaria para el desahogo de los asuntos que sean de la competencia de la comisión. Así como realizar el análisis y la sistematización de dicha información. Elaborar un programa de trabajo, realizar y rendir ante la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, un informe anual de actividades de la comisión. Mantener actualizado el registro de los asuntos que sean turnados con el apoyo de los servicios parlamentarios de la Secretaría General del Congreso local. Sesionar cuando menos una vez cada dos meses. Realizar las actividades que se deriven de la Constitución Política local y la ley interna de este Congreso y los demás ordenamientos de la actividad parlamentaria, así como de los acuerdos tomados por el Pleno con relación a la materia de competencia. Por último, revisar conjuntamente con las y los actores involucrados, las problemáticas deportivas que les aquejen para buscar soluciones al respecto. Realizar el estudio y dictamen de las iniciativas, minutas y propuestas que le sean turnadas por la presidencia de la Mesa Directiva. Emitir opiniones de aquellos asuntos que sean turnados para tal efecto, los cuales podrán estar fortalecidas por otros órganos parlamentarios al sesionar en consuno. Impulsar la organización de foros con todos los actores que confluyan en el sector, a fin de analizar y generar propuestas que incorpore la comisión a sus trabajos legislativos. Promover acciones legislativas tendientes a solucionar las necesidades de la población en la materia. Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Gracias secretario.

Presidenta: Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación.

Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿Alguien está a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar, y así llevar a cabo el registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Adelante Diputado.

Diputado Juan Ovidio García García. Gracias. Buenas tardes. Primeramente muchas felicidades Presidenta por el plan de trabajo que acabamos de aprobar y comentarles, en Reynosa hay una problemática muy grande en cuanto a las instalaciones deportivas que tenemos, entonces quiero hacerlo, quiero externarlo aquí en esta comisión, para ver a quien procedo, a quien corresponda, si es al INDE o es a Obras Públicas del Estado. Tenemos una unidad deportiva en Puerta del Sol de más de 70 millones de pesos que se le invirtió por parte del gobierno del Estado. Se inauguró en el 2019, 2020 y es unas instalaciones que no tienen ningún uso, el parquecito de beisbol tiene candado, no lo usa ningún deportista y lo que quiero hacer en esta comisión, es que volteen a ver el deporte en Reynosa las autoridades estatales. Me gustaría mucho que el INDE o la Obras Públicas tenga conocimiento de estas, de esta problemática deportiva como bien lo dice el programa de trabajo que acabamos de autorizar. No es posible, que el Gobierno Federal en el 2019 invirtió más de 40 millones de pesos en la unidad deportiva Valdez Richaud en una biblioteca pública también y los accesos los tiene el municipio. Y nosotros como autoridades municipales o como deportistas de Reynosa nosotros no podemos hacer uso de estas instalaciones. Para mí es muy importante el desarrollo deportivo y la formación en Reynosa y en todo Tamaulipas, de que todas las instalaciones que el Gobierno del Estado o el Gobierno federal hacen o realizan para los municipios, tengamos acceso todos los tamaulipecos en estas unidades deportivas o parques deportivos. No es posible que este parquecito, aquí les puedo mostrar, tiene candado desde hace dos años y nos lo están pidiendo las ligas pequeñas, las ligas pequeñas nos lo están pidiendo y no lo pueden utilizar. Es importante, es importante que en esta comisión Presidenta, hagamos eco a todos los reclamos de toda la ciudadanía, de los tamaulipecos y de las tamaulipecas y más que nada de los niños. Este es un parquecito de biberón, de 4 a 6 años y está enmontado completamente. Qué bueno que tenemos este foro. De aquí nosotros hacer una denuncia para que volteen a ver estas instalaciones que no tienen ningún uso. Afortunadamente nuestro compañero Diputado Carlos Fernández Altamirano conoce el tema, porque él fue el Director del Deporte en Tamaulipas y sabe de las problemáticas que tenemos en Tamaulipas de falta de unidades deportivas en el Estado. Entonces es bien importante que apoyemos a los niños, a los jóvenes con las actividades deportivas y es una lástima, es una lástima que más de 70 millones de pesos, ya las inauguró el Gobernador, ya las fue a inaugurar, cortaron el listón, se tomaron la foto, pero las instalaciones no las podemos usar, y más que nada el parquecito de beisbol de los niños tiene candado desde hace más de dos años. Pues bueno, yo les pido a todos los compañeros integrantes de la Comisión de Deportes, que por favor apoyemos esta iniciativa, veamos con las gentes que corresponde con el INDE o con Obras Publicas del Estado, que vengan sí es posible, que vengan aquí a esta comisión y puedan

decirnos ellos, por qué la gente de Reynosa o de Tamaulipas no está usando esas instalaciones. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias compañero.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Coincido con lo que menciona el Diputado. En términos generales, pues bueno sí es una comisión que nos debe de dar mucho para la creatividad, para innovar, si bien sabemos pues bueno el presupuesto federal y en general todos los presupuestos han ido a la baja y lo primero que se golpea son temas de cultura, temas de deporte, temas que pues bueno le hacen un bien a la sociedad, que le hacen mucho bien a la sociedad. Yo estoy en el mismo tenor, el deporte es algo que se tiene que fortalecer. Mencionaste Diputado, efectivamente pues bueno estuvimos dentro del Instituto del Deporte, se dieron grandes resultados, coincidimos en algunos eventos cuando eras Regidor y siempre hemos coincidido en esta tema deportivo; sin embargo, bueno pues también hay que ser muy realistas, que si de algo se carece en cualquier ámbito deporte universitario, deporte nacional, deporte en general, pues bueno es del recurso. Entonces por eso, aquí es donde yo pido que pues seamos, sí que preguntemos cuál es la situación si no ha habido solicitudes que se hayan turnado directamente al instituto o cual es el procedimiento para que puedan hacer uso de ellas, o si es una falta de presupuesto o ver que es lo que ellos nos dicen y en su defecto dependiendo de lo que nos digan, pues bueno que esta comisión busque ayudar o busque mecanismos innovadores y creativos, pues para que esto se pueda utilizar. Si el Instituto pues bueno, no cuenta con un presupuesto acorde por ejemplo para el tema de la foto que mencionabas, bueno pues vámonos nosotros, yo te acompaño Diputado a echarle talacha, al final somos unos apasionados del deporte y yo creo que también los que están aquí saben el bien que hace el deporte en una sociedad. Seguramente tienen hijos o nietos que práctica el deporte y saben cuánto bien lo hace. Entonces, si es importante que nos pongamos creativos en esta comisión que preguntemos lo que sea necesario preguntar, pero sobre todo que gestionemos y que no únicamente nos quedemos en el plano estatal, sino también en el plano federal.

Diputado Juan Ovidio García García. El tema aquí Diputado, no es que no seamos creativos, tenemos más de 30 años trabajando el deporte en Reynosa y en Tamaulipas, sabemos cómo se maneja el deporte a nivel estado y a nivel federación. Y este no es un tema de presupuesto, el presupuesto ya está aterrizado, la unidad deportiva ya está hecha, el parquecito deportivo ya está hecho, no se ha entregado a los deportistas en Reynosa.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Y ellos lo van a mantener o que sigue es un tema que hay que preguntar, verdad, hay que preguntar.

Diputado Juan Ovidio García García. Pero no es un tema de presupuesto ya se invirtieron 70 millones de pesos.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Sí, para la realización del mismo. Y nadie está diciendo que no seamos creativos, solamente estoy mencionando.

Diputado Juan Ovidio García García. Mencionas presupuesto y ya se invirtieron 70 millones.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Sí. Haber, bueno vamos a dialogar es un temas que hay que preguntarlo si es un tema de presupuesto, un tema de mecanismo que no se ha anunciado, como se puede llegar a utilizar esas instalaciones hay que preguntarlo y en su defecto coincido contigo que todas las instalaciones sean federales, estatales o municipales, lo deseable es que estén al 100% y siempre en uso.

Diputado Juan Ovidio García García. Digo finalizo, finalizo el tema, me encanta el tema del deporte y podríamos tu y yo debatir ahorita o en forma personal, pero aquí no estamos hablando, aquí es voluntad política del Gobierno del Estado, de obras públicas y del INDE, no es posible que tengamos 2 años, unas instalaciones deportivas abandonadas completamente, enmontadas y no es que le hagamos talacha tu y yo. El parque ya se hizo, si ustedes el Gobierno del Estado ya los hubiera entregado a las ligas pequeñas, a la asociación, a la federación, el tema que tú me digas no se ha entregado ¿Por qué? Porque están peleados hasta con la sombra, no sé por qué no lo han entregado al municipio. Gracias, finalizo.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Pero eso resolverías, entregarlo a las ligas, tú crees que resolvería el tema ese de mantenimiento y todo eso.

Diputado Juan Ovidio García García. Pues pregúntatelo tu Director, tú estuviste ahí.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. No, pues por eso te digo. Hay que preguntar, hay que hacer lo necesario.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Muchas veces los mismos padres

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Se solidarizan

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Si y se ponen trabajar para pagar el funcionamiento y la gente también, o sea, a todos nos gusta ver que nuestros hijos están ambiente de cultura o deportista ¿Por qué? Por qué los vamos a tener fuera de los problemas. Yo al igual que ustedes soy una apasionada de los deportes, a mis hijos

siempre los tuve en el deporte y créeme que los mantiene fuera de problemas muy serios. Entonces pues una de las problemáticas que tenemos en Reynosa y en todo Tamaulipas, es la parte donde los adolescentes deciden irse con los carteles, entonces pues hay que meter dinero, hay que dar el apoyo y para eso estamos todos aquí, porque yo creo que tenemos el interés y sabemos lo que puede hacer el deporte para criar niños de bien. Entonces a trabajar en unidad todos

Diputado Juan Ovidio García García. Y si realmente queremos impulsar y queremos que esta comisión, como acabamos de autorizar el plan de trabajo, el programa de trabajo. Si tenemos que decir mucha voluntad política y no es falta de dinero, ya se invirtieron el dinero necesario para que tus hijos, mis hijos, los de Carlos, los de todos, estén utilizando esas unidades deportivas ¿Por qué no las utilizan? Ese es mi comentario, esa es la problemática que tiene Reynosa, porque no se utilizan.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Eso es lo que hay que preguntar ¿no?

Diputado Juan Ovidio García García. Sí que el INDE, obras públicas del estado, a quien le corresponde para que quiten ese candado, para que los niños practiquen deporte.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Es exclusivamente del parque de béisbol o también otras áreas.

Diputado Juan Ovidio García García. De esta que te estoy hablando yo, es la que está en plaza del sol.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Si pero hay cancha de futbol, hay cancha de atletismo.

Diputado Juan Ovidio García García. Esta la unidad deportiva y en seguidita está el campo de beis.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Si entonces exclusivamente el campo de béisbol, el que se encuentra cerrado ¿ahorita?

Diputado Juan Ovidio García García. El que se encuentra cerrado si y la cancha, la unidad deportiva se utiliza en un 10%.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Digo la verdad es que, yo creo que todos nos sentimos muy orgullosos de nuestros beisbolistas, de nuestros beisbolistas

chiquitos que han ido a competir a Williamsport. Entonces hay que darles a ellos la oportunidad de tener estas, bueno.

Presidenta: Mucha gracias compañeros. Pues como Presidenta de esta comisión me comprometo y creo que juntos vamos a trabajar arduamente, en beneficio del deporte, porque pienso que es uno de los, aparte de la cultura. De muchas otras comisiones, es una comisión muy importante, como decía nuestra compañera Magaly es para beneficio de los jóvenes, de los niños, hay mucho talento en el estado de Tamaulipas y por ende vamos a trabajar y vamos a buscar de la manera directa a quien podemos recurrir para pedir informes, para pedir cuentas respecto a este tipo de situaciones que están prevaleciendo, como dijo nuestro compañero Ovidio hace falta disponibilidad política para echar andar estos campos, que creo que es un desperdicio que estén ahí, se hayan autorizado tantos millones de pesos para hacer el proyecto y no estén funcionando al 100%. Vamos a trabajar arduamente. Me comprometo a invitar a las personas encargadas para que vengan a rendir cuentas o vengan a darnos una plática, respecto porque estos campos y no nomas en Reynosa sino en todo Tamaulipas, no están funcionando. Agradezco que estén aquí conmigo y que hayan aprobado mi plan de trabajo.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **diecisiete horas**, con **veinte minutos**, del día **7 de diciembre del presente año**. ¡Muchas gracias!